

171407



171407

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Patente de Invención.-

País: España.-

Duración: veinte años.-

Objeto: "CARGASA PROTECTORA DE ENGRANAJES Y POLEAS
"PARA MAQUINAS COMBINADAS, REGRUESADORA,
"CEPILLADORA Y BARRENADORA CON MOTOR ACO-
"PLADO".-

A nombre de ARRIOLA Y CIA.-

Residente en ELGOIBAR. (Guipúzcoa).-

Nacionalidad: española.-

(P. 303).
(V.M.).



171407

5.- Por todos son conocidos (particularmente por los obreros que trabajan jornadas enteras un día y otro junto a la máquina) los múltiples inconvenientes que ofrecen algunas de ellas, por no reunir las condiciones necesarias que garantizan la seguridad para los que en las mismas trabajan. Las correas del árbol de transmisión por una parte y las poleas y engranajes que sobresalen fuera del cuerpo de la máquina, por otra, ocasionan con frecuencia irreparables perjuicios.

10.- Además, el que una máquina de esta naturaleza lleve su mecanismo principal al descubierto, sin la necesaria defensa contra el serrín que ella misma produce, tiene el inconveniente de que los cojinetes sufren el desgaste correspondiente, cuyas consecuencias se derivan asimismo hacia las diversas piezas de la máquina.

15.- La máquina combinada regruesadora, cepilladora y barrenadora con motor acoplado y protección de engranajes y poleas, tiene la ventaja de que el mecanismo más esencial y delicado de la misma, quede por completo aislado del polvo y del serrín que tiende a depositarse sobre ella, y evitar de este modo que se entorpezca el funcionamiento normal e igualmente suprimir las correas que sobresalen al exterior de la misma, y obtener mayor aprovechamiento de energía, al mismo tiempo que salvaguarda al obrero de los posibles contratiempos que pudieran derivarse.

25.- Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de una hoja de dibujos en los cuales



171407

la figura 1 muestra un conjunto de la máquina con la carcasa en sección, apreciándose en el interior de la misma el mecanismo de engranajes y poleas.

30.- La Fig. 2 muestra una vista de frente del interior de la carcasa.

35.- La máquina regruesadora, cepilladora con barreno, se compone de: un cuerpo 1 por el que longitudinalmente por las columnas 2 y 2' pasa un eje portacuchillas 3 en uno de sus extremos con un cabezal 4 para la fijación de la broca para taladrados horizontales, y por el otro con la polea 5 de la cual recibe movimiento.

40.- La mesa 6 de la regruesadora es movida verticalmente en la abertura formada entre las dos columnas y el zócalo de la máquina girando el volante 7 que pone en acción a los husillos 8 y 8' por mediación de los engranajes 9 y 9'. Un indicador 10 va señalando en la regla milimetrada 11 las medidas que se desean dar a la madera a trabajar.

45.- Los rodillos 12 y 12' estriados, arrastran a la madera y los rodillos giratorios 13 y 13' que van a través de la mesa, sirven para hacer resbalar en ellos. Las mesas 14 y 14' de la cepilladora y los carros 15 y 15' se mueven también girando los volantes 16-16' y depende el que las mesas se levanten y se bajen para que la pasada de la cuchilla sea mayor o menor. 50.- La regla 17 corrediza, con su eje en el soporte 18 se utiliza para escuadrar y dar ángulos a la madera.

Por otra parte, la carcasa 19 protege todo el mecanismo principal de la máquina, de los elementos que obstruyen el funcionamiento normal.

55.- Del motor que está situado en el interior del cuerpo de la máquina, es por donde parte el eje 20 de la poleas 21 y 21'.

171407

- 3 -



60.- Las correas trapezoidales 22 enlazando con la polea 5 del eje 3 dan movimiento a éste, como también transmite la correa 23 que enlaza la polea 21 a otra 24 que gira en el eje intermedario 25, siempre que el cono 26 se halla embragado con aquella.

65.- La polea 24 va unida al sistema de engranajes por el cono de embrague 26 que es fijo con el engranaje 27, que es el que transmite el movimiento a los rodillos de arrastre 12 y 12', por medio de los engranajes auxiliares 28 y 28' al engranaje 29 a su vez que otro 29' a los engranajes 30 y 30' fijos en los rodillos de arrastre.

70.- Accionando la palanca 31, éste por medio de sus sectores 32 y 32' hace deslizar longitudinalmente al cono de embrague. Cuando se desembraga el cono de la polea, ésta queda girando loca en el eje 25. El 33 es un casquillo deslizando del embrague.

75.- Para evitar el alargamiento de la correa, lleva un tensor 34 que girando en el eje 20 tensa la correa por medio de la polea 35 accionada por el contrapeso 36. La fijación del motor se hace por medio de un soporte 37 en el interior de la máquina.

N O T A.-

80.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años son los siguientes:

1). Carcasa protectora de engranajes y poleas para máquinas combinadas, regresaderas, cepilladora y barrenadora, con motor acoplado, caracterizada por un cuerpo por el que



171407

85.- longitudinally pasa un eje portacuchillos en uno de sus extremos con un cabezal para la fijación de la broca para taladrados horizontales y por el otro con una polea de la que recibe movimiento.

90.- 2). Carcasa según reivindicación 1), caracterizada porque la mesa es movida verticalmente en la abertura formada entre las dos columnas y el zocalo de la máquina girando el volante que pone en acción a los husillos por mediación de los engranajes.

95.- 3). Carcasa protectora según reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición de dos engranajes auxiliares intermediarios con otro del embrague con los que hace mover los rodillos estriados de arrastre.

100.- 4). Carcasa según reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que para evitar el alargamiento de las correas lleva dispuesto un tensor que girando en el eje tensa la correa por medio de la polea accionada por el contrapeso.

105.- 5). Carcasa como la reivindicada en los puntos anteriores, caracterizada por la disposición de un motor acoplado que hace innecesario el que la máquina lleve poleas exteriores y correas por transmisión general. La fijación del motor se hace por medio de un soporte en el interior de la máquina.

110.- 6). "CARCASA PROTECTORA DE ENGRANAJES Y POLEAS PARA MAQUINAS COMBINADAS, REGRUESADORA, CEPILLADORA Y BARRENADORA CON MOTOR ACOPLADO", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva la cual consta de 112 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 30 OCT 1915

ARRIOLA Y CIA.

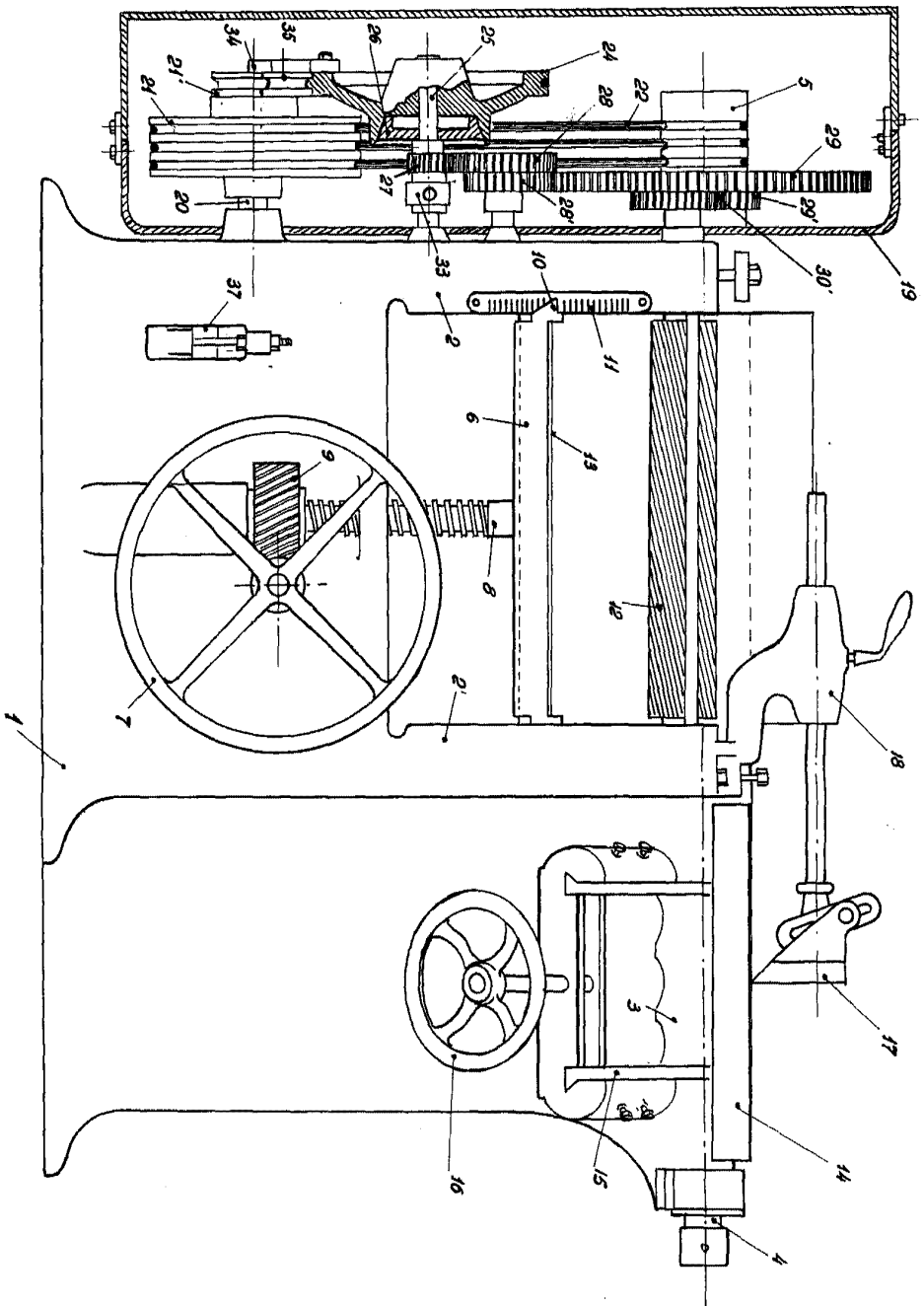
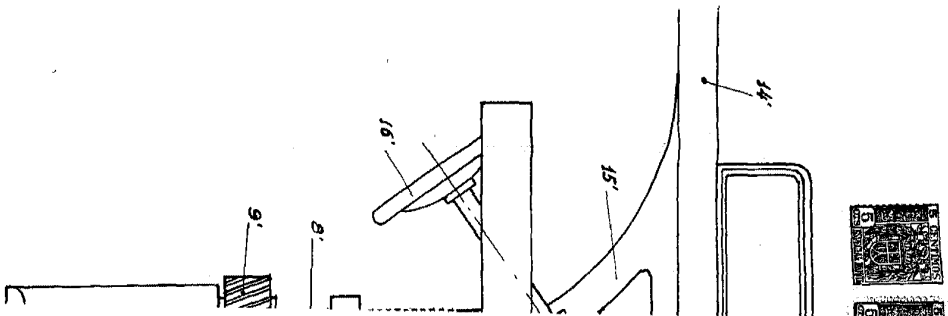
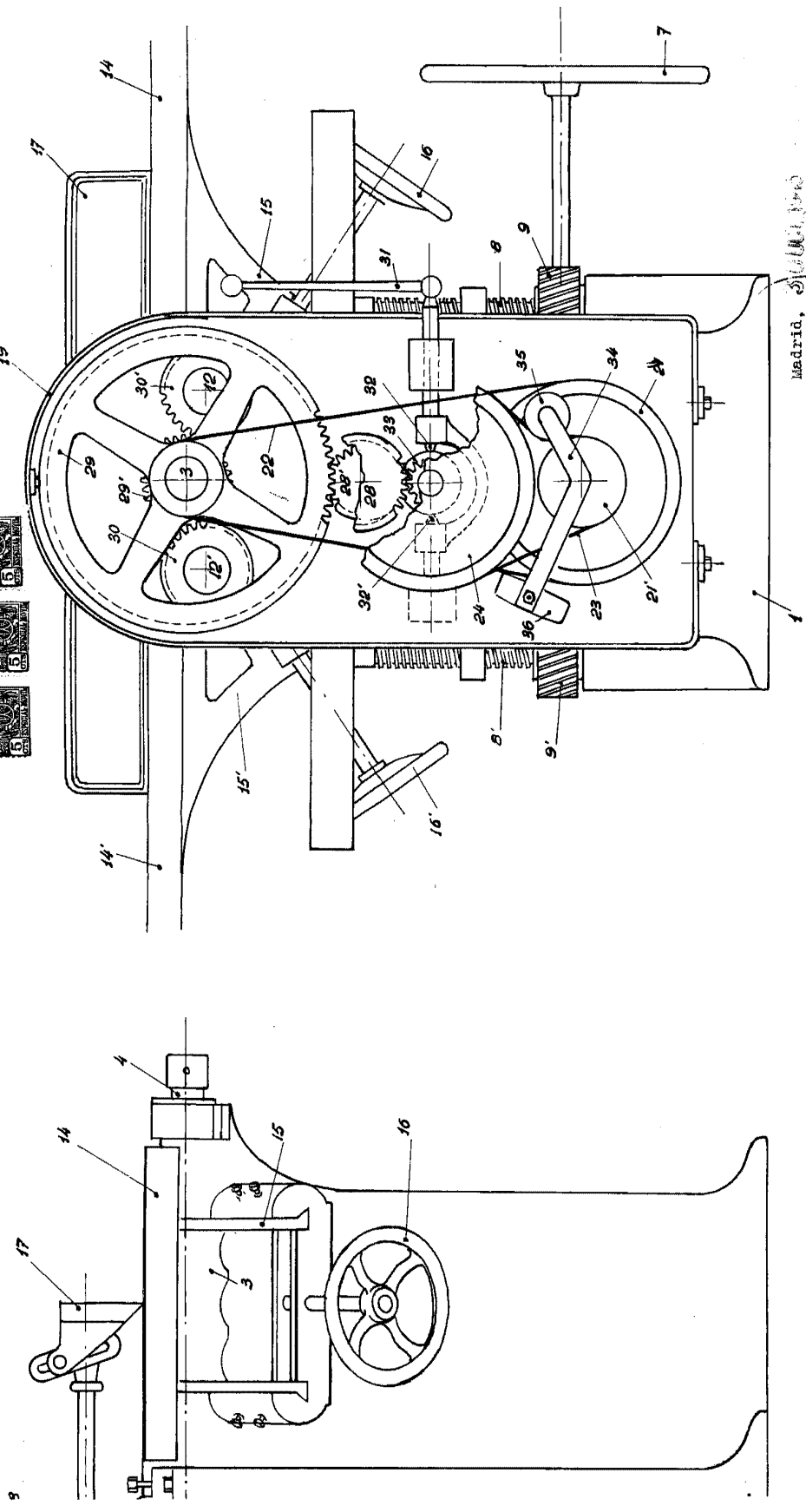


Fig. 1

ESCALA VARIABLE



114404



Madrid, 9 de Julio de 1910
P. A.

Fig. 2

ESCALA VARIABLE